

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TEAK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROTEAK UNO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2025
<b>HORA</b>	17:00
<b>LUGAR</b>	JUAN SALVADOR AGRAZ NO. 97 PISO 3 OFICINA 3B, SANTA FE CUAJIMALPA, 05348, EN LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

FE DE ERRATAS

ESTE DOCUMENTO SUSTITUYE EL ENVÍO DE CONVOCATORIA ANTERIOR.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO RATIFICACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE DICHO PERIODO.

II. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO LAS GESTIONES REALIZADAS EN DICHO PERIODO.

III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEÑOR RICARDO ELIZONDO GUAJARDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

IV. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEÑOR DIEGO PRIETO BARBACHANO COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

V. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEÑOR LUIS EDUARDO TEJADO BARCENA COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

VI. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEÑOR MANUEL RUIZ GUTIERREZ

FECHA: 14/04/2025

TOPETE COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

VII. REVOCACIÓN DEL SEÑOR ABRAHAM HERNÁNDEZ PACHECO COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

VIII. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEÑOR JORGE SILBERSTEIN TENENBAUM COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

IX. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SEÑORA ANA ARAGO TEIXEIRA AGUIAR DE MATOS DE LIMA MIRANDA COMO MIEMBRO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

X. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL SECRETARIO PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA SOCIEDAD O DE CUALQUIER OTRO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE LOS ACCIONISTAS PROPONGAN DESIGNAR A LA ASAMBLEA.

XI. DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE INTEGRARÁN LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, ES DECIR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y EL COMITÉ DE NOMINACIONES Y COMPENSACIONES.

XII. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

XIII. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO MERCANTIL DE LOS QUE FORMA PARTE LA SOCIEDAD Y CIERTAS DE SUS SUBSIDIARIAS.

XIV. PRESENTACIÓN DEL ESTATUS QUE GUARDA EL PROCESO DE CAPITALIZACIÓN RESUELTO MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL PASADO 16 DE ENERO DE 2025, Y EN SU CASO REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL MISMO.

XV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA QUE AGRUPEN ACCIONES DE LA SOCIEDAD, PARA CONCURRIR PERSONALMENTE A LAS ASAMBLEAS O BIEN, PARA HACERSE REPRESENTAR POR APODERADO, DEBERÁN SOLICITAR A SU CUSTODIO O INTERMEDIARIO FINANCIERO, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HRS, ANTE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D., UBICADA EN INSURGENTES SUR 1971, TORRE IV, PISO 6, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROCEDIMIENTO Y FORMATOS QUE DEBERÁN SOLICITAR A LOS CORREOS MGARCIA@NAFIN.GOB.MX, EORTIZG@NAFIN.GOB.MX, NGARCIAR@NAFIN.GOB.MX, Y MIGARCIA@NAFIN.GOB.MX, CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, PARA QUE DICHA INSTITUCIÓN, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EMISOR DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS, EXPIDA LAS CARTAS PODER EN FORMULARIOS ELABORADOS POR LA PROPIA SOCIEDAD Y TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE LA MISMA, LAS TARJETAS DE ADMISIÓN A DICHA ASAMBLEA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR SUS CUSTODIOS O INTERMEDIARIOS INCOMPLETAS O FUERA DE LA FECHA Y HORARIOS INDICADOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D, EN LA CIRCULAR QUE PARA TALES EFECTOS EMITA NO SERÁN RECIBIDAS.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS Y EN EL FIDEICOMISO EMISOR, LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EN SU CASO, SUS APODERADOS PODRÁN EJERCER EL DERECHO DE VOTO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "K" Y SERIE "T", MIENTRAS QUE LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA O EN SU CASO, SUS APODERADOS, SÓLO PODRÁN EJERCERLO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "K", DEBIENDO EL FIDUCIARIO EJERCER EL DERECHO DE VOTO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "T", EN EL MISMO SENTIDO EN QUE

FECHA: 14/04/2025

VOTEN LA MAYORÍA DE LOS ACCIONISTAS MEXICANOS TENEDORES DE ACCIONES SERIE "T" NO FIDEICOMITIDAS.

LOS ACCIONISTAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE NO DEPOSITARON SUS ACCIONES EN EL FIDEICOMISO EMISOR, PODRÁN TRAMITAR DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD, EL PASE DE ADMISIÓN A LA ASAMBLEA PARA LO CUAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DEBERÁN ENTREGAR COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O DEL AVISO CORRESPONDIENTE Y DEPOSITAR SUS ACCIONES O LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS.

EN ESTA OCASIÓN, LES COMUNICAMOS QUE LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA, POR LO QUE, UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D., LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.

PARA AQUELLOS ACCIONISTAS QUE DESEEN EVITAR REUNIONES PRESENCIALES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA Y PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA MISMA, GENERANDO CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS, SI ESTÁN DE ACUERDO, PODRÁN SOLICITAR A NACIONAL FINANCIERA EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE XAVIER MANGINO DUEÑAS Y/O ELENA IBARROLA MORLET Y/O ANA MARÍA PEREZ DE LA RIVA QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN LA PÁGINA DE INTERNET SIGUIENTE:

<http://www.proteak.com/index.php/es/inversionistas/informacion-financiera/asamblea-de-accionistas>, ASÍ COMO EN EL DOMICILIO UBICADO EN MONTES URALES 424, LOMAS-VIRREYES, LOMAS DE CHAPULTEPEC V SECC, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.